

EDICTO

Nº Edicto: 19318

Carátula: CARRIZO , JORGE PAUL C/ WAL-MART ARGENTINA S. R. L. S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO

Número de Expediente: Recep.:BA-00618-L-2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 18/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6414

Texto del edicto:

EDICTO

María de los Ángeles Perez Pysny, Jueza de la Cámara Segunda del Trabajo de la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Nicolás Velázquez, sita en John O`Connor 20, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, cita y emplaza a acreedores y herederos de CARRIZO, JORGE PAUL (DNI 27.111.640) para que comparezcan a estar a derecho, por el plazo de quince (15) días (contados desde la última publicación), en autos caratulados: **“CARRIZO , JORGE PAUL C/ WAL-MART ARGENTINA S. R. L. S/ ORDINARIO - RECLAMO LEY DE CONTRATO DE TRABAJO- Expte. Nro. BA-00618-L-2021**, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de continuar el trámite según su estado, ello (solo con los herederos presentados). Publíquese por 2 (dos) días en el boletín oficial y en un diario de gran circulación regional y de la localidad de Trelew (Provincia de Chubut). Hágase saber que dicha publicación se encuentra exenta del pago impuestos, sellados y/o aranceles por tratarse de un crédito laboral.-

San Carlos de Bariloche, 6 de agosto de 2025

Número Edicto Puma: 5-2025-001199